



# BANDO

**DON MARCELINO MARTINEZ MENENDEZ ALCALDE PRESIDENTE  
DEL AYUNTAMIENTO DE SOBRESCOBIO**

## HAGO SABER

Hoy 15/11/2018 se publica en el Boletín oficial del Principado de Asturias los bienes y derechos afectados por las expropiaciones del Proyecto actualizado 2016 del Acondicionamiento de la carretera SC 2 Rioseco-Agues y Ladines. Tramo: Rioseco-Soto de Agues para que los afectados puedan, si lo estiman conveniente u observaran errores, presentar alegaciones en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la publicación en el Bopa, es decir desde el 16/11/2018 hasta el 07/12/2018 ambos inclusive.

Los planos parcelarios, la relación de propietarios y bienes a expropiar y demás documentación podrán ser examinados en la Planta Plaza sector derecho del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples del Principado de Asturias, C/ Trece Rosas, Oviedo, en horario de 09:00 a 17.00 horas, así como en las dependencias del Ayuntamiento de Sobrescobio en horario de oficina 08:00 a 15:00 horas y también podrán consultarse en la página web municipal [www.sobrescobio.es](http://www.sobrescobio.es)

Lo que se pone en conocimiento de todos los afectados para su consideración.



EL ALCALDE

Rioseco 15 de Noviembre de 2018